

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
SUBGERENCIA CORPORATIVA

AREA FINANCIERA SUB - UNIDAD DE PRESUPUESTO

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NUMERO: **3880**

UNIDAD EJECUTORA: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

CODIGO: 2264110010

AÑO: 2020

EL RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: **GLORIA LILIANA MARTINEZ MERIZALDE**
NOMBRE: SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

OBJETO CDP: Adicion a contratos ops - prestar servicios de acuerdo a su perfil academico para desarrollar actividades asistenciales con disponibilidad en cumplimiento de la mision y la vision de la de la subred centro oriente en el area de hospitalizacion.

DISPONIBILIDAD PRESENTE: 2.070.479.774,00

QUE EXISTE APROPIACIÓN PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACIÓN EN EL (LOS) SIGUIENTE (S) RUBRO PRESUPUESTAL.

GASTO	RUBRO	RECURSO	CONCEPTO	VALOR	DEBITOS	CREDITOS	VALOR ACTUAL
B	23201030501	10	CONTRATACIÓN SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES	\$543.922.112,00	\$0,00	\$0,00	\$543.922.112,00
				TOTAL:	\$543.922.112,00		\$543.922.112,00

VALOR EN NÚMEROS Y LETRAS 543.922.112,00 QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDOS MIL CIENTO DOCE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

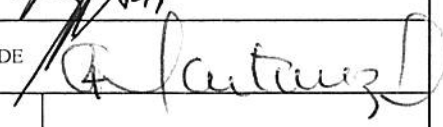
EL PRESENTE CERTIFICADO SE EXPIDE EL 23/11/2020 Y TIENE VIGENCIA HASTA EL 31/12/2020



RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Bogotá D.C. Diagonal 34 N° 5 - 43

NOTA: SE ENTIENDE QUE ESTA CERTIFICACIÓN ES Estrictamente PRESUPUESTAL Y SOMETIDA AL CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO CONTRACTUAL LEGAL ESTABLECIDO

Fecha de Solicitud (AAAA/MM/DD):	2020-11-23	No Contrato: VER CUADRO ANEXO ODA- 03
DATOS DE LA SOLICITUD		
Contratista:	VER CUADRO ANEXO ODI-03	
Objeto:	REALIZAR ADICIÓN Y PRÓRROGA A LOS CONTRATOS DEL PERSONAL ASISTENCIAL QUE SE RELACIONAN EN EL FORMATO AP-IA-FT-037 CON PERFILES DE AUXILIARES, TÉCNICOS Y PROFESIONALES DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALIZACIÓN	
Adición:	☒	Valor: \$ 543.922.112
Prorroga:	☒	Tiempo: HASTA EL 31 DE ENERO DE 2021
Otro (*)		
DESCRIPCION DE LA MODIFICACIÓN		
(En caso de prórroga, debe relacionar el saldo con el que cuenta el contrato)		
Se solicita adicionar y prorrogar a las Ordenes de Prestación de Servicios que se relacionan en el cuadro No. ODI-03 - Solicitud de Contratación, que hace parte integral de este requerimiento y según las condiciones indicadas en el mismo.		
<p>La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, se conformó producto de la fusión de las Empresas Sociales del Estado de Rafael Uribe Uribe, Santa Clara, San Cristobal, La Victoria, Centro Oriente y San Blas, mediante Acuerdo 641 de 2016 del Concejo de Bogotá y actualmente presta servicios integrales de salud de alta complejidad, siendo parte integral de la Red de prestadores públicos de salud del Distrito Capital por lo que para garantizar la prestación de los servicios contratados con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), requiere de personal de apoyo asistencial que realice las actividades requeridas en el proceso de DIRECCION DE HOSPITALIZACION. Sin embargo, actualmente no se cuenta con el recurso humano suficiente en la planta de personal, por lo que se requiere adicionar los contratos de prestación de servicios que se relacionan en el cuadro anexo de No ODI-03; con las condiciones indicadas en el mismo que hace parte integral de la presente solicitud, con el fin de garantizar la continuidad en el suministro de los servicios de apoyo a las diferentes áreas de la Subred.</p>		
FIRMAS	Nombre y Firma del Supervisor:	MAURICIO GARZON GRANADOS 
	Nombre y Firma: Jefe de Oficina, Director Administrativo y/o Asistencial:	MAURICIO GARZON GRANADOS 
	Firma del Ordenador del Gasto y/o Delegatario:	LILIANA MARTINEZ MERIZALDE 
	Elaborado por:	
VoBo Dirección Contratación		
<p>NOTA: De acuerdo a la Resolución No. 284 del 27 de junio de 2018, serán delegados como ordenadores del gasto: A la Subgerencia Corporativa, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Administrativo y a la Subgerencia de Servicios de Salud, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Asistencial, según la cuantía siempre y cuando la mismas no superen los 800 S.M.M.L.V.</p>		
La presente Resolución no es aplicable a los procesos de Contratación de Bienes y Servicios.		

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO
FORMATO CUADRO CONSOLIDADO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO

LACION ORDENES PRESTACION RUCIOS (OPS) CONTRATACIÓN	71
--	----

FECHA LA SOLICITUD: 23 DE NOVIEMBRE DE 2020

RECCION - OFICINA: DIRECCION DE HOSPITALIZACION

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO CONTRATO- OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO LA OPS	FECHA INICIO ELECUCION	FECHA FINALIZACION	PRORROGA EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACION LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	ADICION	JUSTIFICACION	RUBRO PRESUPUESTAL	OBSERVACION	
1	UMHES SANTA CLARA	PS 7014 2020	1032375243	SEBASTIAN ANDRES MOSQUERA CASTILLO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE ACUERDO A SU PERFIL ACADÉMICO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRURGICAS, CONFORME CON LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E., CON DISPONIBILIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN Y LA VISIÓN DE LA MISMA.	19/11/2020	30/11/2020	2 MESES	31/01/21	10.240.512	15.080.232	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere prorrogar hasta 31 de enero de 2021 dado que su contrato termina el 30 de noviembre de 2020 y adicional por valor de \$15080232 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 7014 2020 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE ACUERDO A SU PERFIL ACADÉMICO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRURGICAS, CONFORME CON LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E., CON DISPONIBILIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN Y LA VISIÓN DE LA MISMA. .	AS56	ADICION Y PRORROGA	
2	UMHES MATERNO INFANTIL	PS 1864 2020	27380605	ALBA RUBIELA BETANCOUR ORTIZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRURGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E.	01/11/2020	30/11/2020	2 MESES	31/01/21	1.638.364	3.276.728	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere prorrogar hasta 31 de enero de 2021 dado que su contrato termina el 30 de noviembre de 2020 y adicional por valor de \$3276728 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 1864 2020 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRURGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E. .	AS56	ADICION Y PRORROGA	
3	UMHES MATERNO INFANTIL	PS 1930 2020	1026292078	GINNA ALEXANDRA MOQUE AMPUDIA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO (AJEJE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	01/11/2020	30/11/2020	2 MESES	31/01/21	3.017.378	6.034.756	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere prorrogar hasta 31 de enero de 2021, dado que su contrato termina el 30 de noviembre de 2020 y adicional por valor de \$6034756 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 1930 2020 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO (AJEJE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. .	AS56	ADICION Y PRORROGA	
4	UMHES MATERNO INFANTIL	PS 6844 2020	63544120	ERIKA JAZMIN BARRERA GALEANO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE ACUERDO A SU PERFIL ACADÉMICO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS, QUIRURGICAS Y/O GESTIÓN DEL RIESGO, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. . CON DISPONIBILIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN Y VISIÓN DE LA MISMA.	12/11/2020	30/11/2020	2 MESES	31/01/21	2.160.480	4.320.960	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere prorrogar hasta 31 de enero de 2021, dado que su contrato termina el 30 de noviembre de 2020 y adicional por valor de \$4320960 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 6844 2020 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE ACUERDO A SU PERFIL ACADÉMICO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS, QUIRURGICAS Y/O GESTIÓN DEL RIESGO, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. . CON DISPONIBILIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN Y VISIÓN DE LA MISMA. .	AS56	ADICION Y PRORROGA	

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO
FORMATO CUADRO CONSOLIDADO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO

LACION ORDENES PRESTACION RIVICIOS (OPS) CONTRATACION ADRO No 1	71
FECHA LA SOLICITUD:	23 DE NOVIEMBRE DE 2020
RECCION - OFICINA:	DIRECCION DE HOSPITALIZACION

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
ITEM	AREA O UNIDAD	NÚMERO CONTRATO OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO (A OPS)	FECHA INICIO EJECUCIÓN	FECHA FINALIZACIÓN	PRORROGA EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACIÓN LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	ADICION	JUSTIFICACION	RUBRO PRESUPUESTAL	OBSERVACION
69	UMHES SANTA CLARA	PS 6359 2020	52938458	YAQUELIN MONROY RODRIGUEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE ACUERDO A SU PERFIL ACADÉMICO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN EL PROCESO DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS Y/O GESTIÓN DE RIESGO CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. CON RESPONSABILIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN Y LA VISIÓN DE LA MISMA. .	01/11/2020	30/11/2020	2 MESES	31/01/21	4.476.330	8.932.660	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere prorrogar hasta 31 de enero de 2021 dado que su contrato termina el 30 de noviembre de 2020 y adicionar por valor de \$8952660 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 6359 2020 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE ACUERDO A SU PERFIL ACADÉMICO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN EL PROCESO DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS Y/O GESTIÓN DE RIESGO CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. CON RESPONSABILIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN Y LA VISIÓN DE LA MISMA. .	AS56	ADICION Y PRORROGA
70	UMHES MATERNO INFANTIL	PS 6843 2020	1022374953	CINDY CAROLINA ABRIL RINCON	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA , PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. .	20/11/2020	30/11/2020	2 MESES	31/01/21	10.640.532	43.122.156	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere prorrogar hasta 31 de enero de 2021 dado que su contrato termina el 30 de noviembre de 2020 y adicionar por valor de \$43122156 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 6843 2020 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA , PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. .	AS56	ADICION Y PRORROGA
71	UMHES SANTA CLARA	PS 1592 2020	79288577	JONNY RAFAEL ESQUIVA CORTES	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS Y/O GESTIÓN DE RIESGO CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E. .	01/11/2020	30/11/2020	2 MESES	31/01/21	2.430.540	4.861.080	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere prorrogar hasta 31 de enero de 2021 dado que su contrato termina el 30 de noviembre de 2020 y adicionar por valor de \$4861080 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 1592 2020 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E. .	AS56	ADICION Y PRORROGA



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
APOYO - GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO
FORMATO CUADRO CONSOLIDADO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL

Centro Oriente E.S.E.

RELACION ORNES PRESTACION SERVICIOS (OPS) CONTRATACIÓN CUADRO No 1

FECHA LA SOLICITUD: 23-nov-20

DIRECCION - OFICINA: DIRECCION DE HOSPITALIZACION

LILIANA MARTÍNEZ MÉNDEZ
SUBGERENTE SERVICIOS SALUD
SUBRED INTEGRADA SERVICIOS SALUD
CENTRO ORIENTE

MAURICIO GARZÓN GRANADOS
DIRECTOR HOSPITALIZACION
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD
CENTRO ORIENTE

XIMENA ANDREA GARAVITO HIGÜERA
SUPERVISOR DE CONTRATO
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD
CENTRO ORIENTE

HUGO GERMÁN REYES GUERRERO
SUPERVISOR DE CONTRATO SALUD MENTAL
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD
CENTRO ORIENTE

EDGAR ARIEL JARA HERRERA
SUPERVISOR DE CONTRATO UMHES SAN BLAS
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD
CENTRO ORIENTE

CAROLINA TRUJILLO HERNÁNDEZ
ENFERMERO CODIGO 243 GRADO 20
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD
CENTRO ORIENTE

TATIANA PAOLA CLAVIJO QUESADA
ENFERMERO CODIGO 243 GRADO 20
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD
CENTRO ORIENTE

MELBA LUCÍA QUINTERO
ENFERMERO CODIGO 243 GRADO 20
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD
CENTRO ORIENTE

NINI JOHANNA ALVAREZ RIVERA
ENFERMERO CODIGO 243 GRADO 20
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD
CENTRO ORIENTE

DANIEL SANDOVAL RINCÓN
ENFERMERO CODIGO 412 GRADO 20
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD
CENTRO ORIENTE

DANIEL SANDOVAL RINCÓN
ENFERMERO CODIGO 412 GRADO 20
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD
CENTRO ORIENTE

DANIEL SANDOVAL RINCÓN
ENFERMERO CODIGO 412 GRADO 20
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD
CENTRO ORIENTE